UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 257 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 11 ABR. 2016

Visto el Memorando N° 01142-2016-OGA-UNSCH de la Oficina General de Administración sobre apertura de cuenta bancaria; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Convenio de Subvención N° 199-2015-FONDECYT, de fecha 11 de diciembre de 2015, el Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT) y el Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, firman el mencionado convenio para que éste otorgue una subvención económica de S/. 417,864.00 a favor de la Institución, con el objetivo de desarrollar el Proyecto denominado: Obtención de Microtuberculos de Tropaeolum Tuberosum "Mashua Negra" en sistema de inmersión temporal automatizado y caracterización de sus moléculas bioactivas;

Que, es necesario autorizar la apertura de una cuenta bancaria en el Banco de la Nación para el manejo de los recursos transferidos del Convenio FONDECYT a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en concordancia con la normatividad de la materia;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 42° de la Directiva de Tesorería, aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y el artículo 264°, inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR la apertura de una cuenta bancaria en el Banco de la Nación para el manejo de los recursos transferidos del Convenio de Subvención N° 199-2015-FONDECYT (Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica) a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Artículo 2°.- PRECISAR que el cuadro de responsables de dicha cuenta bancaria, es como sigue:

1. De los Titulares

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
a) JORGECHAGUA SAAVEDRA, Ricardo Moisés	28289620	Jefe Oficina General de Administración
b) PIZARRO JORGE, Tomás Alfonso	28202643	Jefe Oficina de Tesorería

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 257 -2016-UNSCH-R

2. De los Suplentes

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
c) TOLEDO ESPINOZA, Gucev	28288365	Jefe Oficina de Remuneraciones y Pensiones
d) DEL CAMPO LUCEN, Blanca Rosa	28203412	Especialista Administrativo

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Órgano de Control Institucional
Of. General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Of. General de Planificación y Ppto.
Of. General de Administración
Of. de Contabilidad
Of. de Tesorería
Of. de Integración Cont.
Of. de Remuneraciones y Pensiones
Interesados (04)
Archivo.

CAZP/gods.